

Encarnación, 30 de Julio de 2025

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

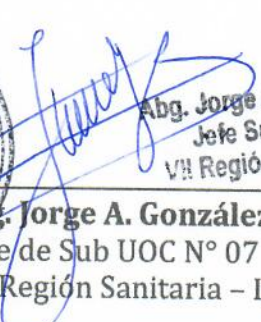
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar que se adjuntan los siguientes documentos en base a las observaciones realizadas, de manera dar continuidad al proceso de **Adjudicación de la Licitación por Menor Cuantía Rubro 392 – “Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para la Séptima Región Sanitaria” - ID N° 466.439.**

A continuación se detallan los documentos ut supra mencionados:

- Resolución D.G.VII. R.S. N° 04/2025 “POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 4° DE LA RESOLUCIÓN D.G.VII. R.S. N° 01/2025 DEL 17 DE JUNIO DE 2025 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 “ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA LA SÉPTIMA REGIÓN SANITARIA” – ID 466.439.
- Rectificación del Informe de Evaluación de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 “ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA LA SÉPTIMA REGIÓN SANITARIA” – ID 466.439.
- Resolución D.G.VII. R.S. N° 05/2025 POR LA CUAL SE APRUEBA LA RECTIFICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 “ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA LA SÉPTIMA REGIÓN SANITARIA” – ID 466.439.

Atentamente.




Abg. Jorge A. González
Jefe de Sub UOC N° 07
Séptima Región Sanitaria – Itapúa

Abg. Jorge A. González
Jefe Sub UOC
VII Región Sanitaria